

CCR REVISTA



@CortedeCuentas



@CCR_ELSALVADOR



@Corte de Cuentas de
la República de El Salvador

Recertifican la Calidad de los procesos de fiscalización según Norma ISO 9001:2015



CCRREVISTA

ORGANISMO DE DIRECCIÓN de la Corte de Cuentas de la República

Lic. Roberto Antonio Anzora Quiroz
Presidente

Licda. María del Carmen Martínez Barahona
Primera Magistrada

Lic. Julio Guillermo Bendek Panameño
Segundo Magistrado

.....
Revista mensual producida y coordinada por la Dirección de Comunicaciones, como
parte del programa de difusión del quehacer de la Corte de Cuentas de la República.
.....

DIRECCIÓN DE COMUNICACIONES

Director de Comunicaciones
Lic. Mario Antonio Pacheco Landaverde

Subdirectora Interina
Licda. Claudia Pamela Nieto de Fagoaga

Diseño y diagramación
Licda. Claudia Carolina Ramírez

Corrección de Estilo
Licda. Zoila del Carmen Salvador de Alejo

Equipo de Redacción
Lic. Mauricio Qüehl
Lic. Víctor Zelada
Licda. Mayra López
María Eugenia Castillo
José Hilario Zometa Rivera

Revisión de Redacción
Licda. Bertha Mariela Palacios Alas

Fotografía
Licda. Dalila Cecibel Parada Berrios
Lic. Rubén Antonio Alvarado Menéndez
Carlos René Aguilera Martínez
Adriana Yamileth Rodríguez Fabián

Contenido

Recertifican la Calidad de los procesos de fiscalización según Norma ISO 9001:2015	04
Se advierte a la FGR sobre inadecuado uso de Fondos en Alcaldías	06
Exámenes Especiales en Alcaldía de Soyapango	07
Se conmemoran 83 años de vida jurídica de la CCR	08
INTERNACIONALES	
Saludos por Aniversario de la CCR	10
Saludo al Presidente de la OLACEFS	11
CAPACITACIÓN	
Dirección General de Aduanas capacita a Auditores CCR	12
Estudian sobre la Administración de Contratos	13
INFORMATIVO CCR	
Mejoras en Sistematización del Juicio de Cuentas	14
Avances en la Actualización de Normativa Interna	15
Plan de Auditoría 2023 ya está en ejecución	16
Un Año de Nuevos Desafíos en materia de Planificación	17
INSTITUCIONALES	
Comunicaciones tras la excelencia en Producción Multimedia	18
Regional de Santa Ana proyecta labor del 2023	19
Recomiendan no bajar la guardia ante el Covid-19	20
Organismo de Dirección brinda herramienta de trabajo con la entrega de Agendas 2023	21
Atención Odontológica para servidores institucionales	22
Continúan las Buenas Prácticas Ambientales	23
Regional de San Miguel depura archivo según normativa de destrucción de documentos	24
Kaizen en Coordinación General Jurisdiccional	25
Jefes de Equipos de Auditoría se reúnen en San Miguel	26
FISCALIZACIÓN	
Estado General de las Acciones de Control a diciembre de 2022	27
Acciones realizadas por la Regionales de la CCR: San Miguel Santa Ana San Vicente	28
TRANSPARENCIA	
Participación Ciudadana en diciembre de 2022	32
Acceso a la Información Pública en diciembre 2022	33
TEMA TÉCNICO	
Elaboración y lectura del Borrador del Informe de Auditoría	34
SEMBLANZA	
El soporte tecnológico de la Fiscalización Gubernamental	37



Recertifican la Calidad de los procesos de fiscalización según norma ISO 9001:2015

Gracias a los permanentes esfuerzos del talento humano institucional por cumplir con el Sistema de Gestión de Calidad (SGC) y la estandarización de los procesos, la Corte de Cuentas de la República (CCR) recibió del Instituto Colombiano de Normas Técnicas (ICONTEC), la certificación que confirma que la Entidad Fiscalizadora Superior cumple estándares internacionales con base a la Norma ISO 9001:2015.

En presencia del cuerpo gerencial, una representante de la empresa auditora hizo entrega al Presidente Roberto Antonio Anzora Quiroz y a los Magistrados María del Carmen Martínez Barahona y Julio Guillermo Bendek Panameño, el documento que certifica que la CCR aplica exitosamente el SGC en sus procesos misionales de Auditoría y de Juicio de Cuentas.



“Estamos comprometidos diariamente con la mejora continua de los procesos, fortaleciendo la fiscalización gubernamental para cumplir nuestra misión Constitucional con estándares internacionales, en beneficio de la población salvadoreña”, sostuvo el Presidente Anzora Quiroz.

La certificación estipula que los procesos auditados y aprobados con respecto a los requisitos de la Norma ISO 9001:2015, son: Auditoría, Juicio de Cuentas en Primera y Segunda Instancia, y Soporte y Administrativos.

La entrega del certificado estuvo a cargo de la representante legal de ICONTEC, Vilma Leydy Peña Calderón, quien destacó los esfuerzos y el logro del personal de la CCR.

“Para ICONTEC es un honor hacer esta entrega del certificado de seguimiento del sistema de gestión de calidad bajo la Norma ISO 9001:2015 a la Corte de Cuentas. Reiteramos nuestro apoyo para proyectos futuros para aumentar las competencias de las personas que están involucradas en este Sistema de Gestión de Calidad y estamos encantados de ser aliados estratégicos”,
externó Vilma Leydy Peña Calderón.



La estructura que ha hecho posible este nuevo logro es liderada por el Consejo de Calidad integrado por el Organismo de Dirección, Coordinadores Generales de Auditoría, Jurisdiccional y Administrativo; Director de Planificación y Desarrollo Institucional; la jefa del Departamento para la Modernización y Gestión de Calidad; Comités de Calidad y los Equipos de Procesos.

Desde 2008, los procesos sustantivos de la Corte de Cuentas han sido certificados por firmas auditoras extranjeras, producto de la visión estratégica del Organismo de Dirección y del compromiso del talento humano institucional.

Se advierte a la FGR sobre inadecuado uso de fondos en alcaldías



En el mes de enero del presente año, la Corte de Cuentas de la República dio avisos en dos oportunidades a la Fiscalía General de la República (FGR) por el uso inadecuado de fondos públicos, la primera en 8 municipalidades y la segunda en 10, en un monto global que asciende los \$11,831,896.31.

Los fondos cuestionados les fueron asignados a 18 alcaldías, 10 de la zona occidental, 1 de la paracentral, 5 de la central y 2 de la oriental, para atender la emergencia sanitaria por el Covid-19, las tormentas Amanda y Cristóbal, procedentes del FODES, préstamos, fondos propios, proyectos y del Fondo de Inversión Social para el Desarrollo Local (FISDL).

Entre los posibles ilícitos que esta Entidad Fiscalizadora encontró, a través de auditorías, están: malversación de fondos, actos arbitrarios, administración fraudulenta, falsedad documental agravada e ideológica, incumplimiento de deberes, retención, apropiación de cuotas laborales y tributarias y peculado.

El representante legal de esta institución, Carlos Quinteros expresó que la Corte está presta a colaborar con la FGR del proceso de investigación y a seguir trabajando en función de mejorar la administración de los recursos públicos”.

Los períodos auditados en 8 acciones de control comprenden desde el año 2016 al 30 de abril de 2021 y las otras 10, del 01 de mayo de 2018 al 30 de abril de 2021.

Tal como lo dicta el Art. 8-A, numeral 6 de la Ley de la Corte de Cuentas de la República corresponde a esta entidad “comunicar inmediatamente por medio del funcionario que esta designe al Fiscal General de la República, los posibles ilícitos que se advierten en razón del ejercicio de las atribuciones de la Corte”.

Esta Entidad Fiscalizadora Superior garantiza una oportuna y efectiva gestión de Fiscalización a través de sus procesos misionales conferidos constitucionalmente.



Exámenes Especiales en Alcaldía de Soyapango

Dos equipos de auditoría se instalaron en la Alcaldía de Soyapango para iniciar dos acciones de control; la primera, para verificar los fondos utilizados por esta comuna en el período, del 01 de enero al 31 de diciembre de 2021 y la segunda, del 01 de mayo de 2021 al 31 de diciembre de 2022.

El pasado 17 de enero se presentó el primer equipo de auditoría a esta municipalidad para iniciar un Examen Especial a los ingresos, gastos y proyectos, correspondientes al período antes mencionado. El jefe de equipo encargado de esta primera experticia, Mario Laguan explicó "nosotros estamos aquí para cumplir nuestra misión constitucional la cual es fiscalizar los bienes públicos que están al servicio de la sociedad".



El Coordinador General de Auditoría, Adán Tomás Zavaleta, que acompañó al segundo grupo de auditores, explicó que este examen especial comprenderá la verificación de los ingresos, egresos, gestión financiera del municipio, gastos para fiestas patronales y recolección de desechos sólidos. De igual manera, se revisará que las retenciones efectuadas a los empleados hayan sido trasladadas oportunamente a las entidades correspondientes y a las instituciones bancarias donde puedan tener préstamos.

"Vamos a auditar el periodo actual, que tomó posesión el 1 de mayo 2021; este es un mensaje para todas las instituciones del Estado que como CCR estamos transformando nuestra forma de hacer auditoría, queremos ser propositivos, que nos consideren sus aliados, con el objetivo de mejorar la gestión municipal", sostuvo el Lic. Zavaleta.

Con estas acciones se reafirma el compromiso de la CCR por constituirse en aliada de la administración pública para la transparencia, verificando el uso adecuado de los fondos públicos de forma oportuna, imparcial y profesional.

El municipio de Soyapango cuenta con 259,154 habitantes, siendo el segundo más densamente poblado del departamento de San Salvador, según datos de la Oficina Nacional de Estadísticas y Censos del Banco Central de Reserva.





Se conmemoran 83 años de vida jurídica de la CCR

El 7 de enero de 2023, la Corte de Cuentas de la República (CCR) cumplió ochenta y tres años de existencia jurídica, y para celebrarlo se llevó a cabo en la sede central un acto simbólico que contó con la participación de la Primera Magistrada, María del Carmen Martínez Barahona; el Segundo Magistrado, Julio Guillermo Bendek Panameño y el cuerpo gerencial.



La Licda. Martínez Barahona, durante este evento, sostuvo que cada funcionario y colaborador debe esforzarse a diario para realizar un trabajo más útil para la sociedad, a fin de hacer de la CCR una institución referente de la fiscalización y control gubernamental regional.

“Debemos esforzarnos cada día por conducirnos con la ética que debe caracterizar a los servidores de esta Entidad Fiscalizadora Superior, como institución responsable del control en toda la administración pública”.

Primera Magistrada, María del Carmen Martínez Barahona.

"En esta fecha especial, les motivo a que sigamos siendo protagonistas de la historia de la fiscalización gubernamental, que nos sintamos cada día parte de la evolución y de los cambios trascendentales de nuestro país, a través del trabajo bien hecho, el cual no sería posible sin el compromiso de todos nosotros para con las y los salvadoreños",
Segundo Magistrado, Julio Guillermo Bendek Panameño.



La Corte de Cuentas de la República nace con la Constitución Política de 1939 y a partir del 7 de enero de 1940 es la encargada de fiscalizar, en su doble aspecto: administrativo y jurisdiccional, la Hacienda Pública en general y la ejecución del Presupuesto en particular.

Los 83 años de existencia como Entidad Fiscalizadora Superior resumen importantes avances en la mejora continua y en la modernización de sus procesos sustantivos, de Auditoría y del Juicio de Cuentas.

Entre los retos más grandes que esta Corte ha debido enfrentar recientemente en su historia, es continuar velando por el buen uso de los recursos públicos, durante la pandemia por COVID-19, situación que, a pesar de las limitantes y la pérdida de vidas humanas, no minó el espíritu de los servidores institucionales de cumplir con la misión encomendada.

Generaciones de empleados han contribuido al desarrollo de esta Entidad Fiscalizadora Salvadoreña.



La Corte de Cuentas de la República nace con la Constitución Política de 1939, y el 7 de enero de 1940 entró en vigencia su Ley Orgánica, marcándose así el inicio de su existencia jurídica.



Saludos por Aniversario de la CCR





Saludo a las autoridades de la OLACEFS



Roberto Antonio Anzora Quiroz,
Presidente de la Corte de Cuentas de la República de El Salvador y de la OCCEFS



felicita al
Contralor General de la República del Paraguay, Camilo Benítez
y al Auditor Superior de la Federación de México, David Colmenares,

por asumir el cargo de Presidente y Secretario Ejecutivo de la Organización Latinoamericana y del Caribe de Entidades Fiscalizadoras (OLACEFS), respectivamente.

Reiteramos el apoyo y auguramos muchos éxitos en su gestión liderando la OLACEFS, promoviendo la cooperación interinstitucional y con ello fortaleciendo la fiscalización gubernamental en toda la región.

San Salvador, 09 de enero de 2023.

Dirección General de Aduanas capacita a Auditores CCR

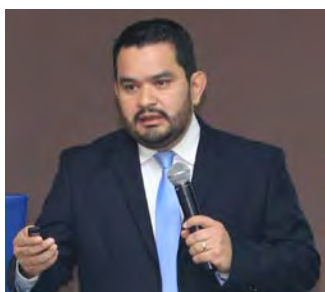
Auditores de la Subdirección de Ingresos Públicos de esta Entidad Fiscalizadora fueron capacitados sobre la normativa que regula el régimen aduanero de El Salvador.

El evento fue facilitado por el administrador de la Aduana Marítima del Puerto de Acajutla, Ricardo Beltrán, quien actualizó los conocimientos del personal operativo sobre los regímenes libertarios, control, clasificación tributaria, tránsito y depósito aduanero, entre otros temas propios de este ámbito.

El Segundo Magistrado, Julio Guillermo Bendek Panameño, al inaugurar el evento destacó la cooperación existente entre la Dirección General de Aduanas, adscrita al Ministerio de Hacienda y la CCR; así como reiteró el compromiso del Organismo de Dirección con la profesionalización de quienes ejecutan las acciones de control en las aduanas del país.



MESA DE HONOR. El Segundo Magistrado, Julio Guillermo Bendek Panameño, el coordinador general de auditoría, Adán Tomás Zavaleta y la directora del Centro de Investigación y Capacitación, Celina Gálvez presiden mesa de honor durante acto de inauguración del evento “Regímenes Aduaneros”, impartido al personal de la Subdirección de Ingresos Públicos de la CCR.



Estudian sobre la administración de Contratos



La Corte de Cuentas de la República en coordinación con la Unidad Normativa de Adquisiciones y Contrataciones de la Administración Pública (UNAC) del Ministerio de Hacienda llevó a cabo la capacitación “Administración de contratos y de orden de compras.

El Lic. Adán Tomás Zavaleta, coordinador general de auditoría, sostuvo que la realización de este evento se enmarca en el trabajo conjunto entre la CCR y la UNAC, en el que ambas instituciones se apoyan en áreas de interés mutuo, entre ellas, el intercambio de información, unificación de criterios y el apoyo en la construcción de capacidades y competencias técnicas del personal de la CCR y de la administración pública salvadoreña.

Los participantes, provenientes de la CCR y del Tribunal Supremo Electoral, entre otras entidades de la Administración Pública, fortalecieron sus conocimientos con temas relacionados con las responsabilidades y obligaciones de los administradores, procedimiento de reclamos, gestión de prórrogas y modificaciones de contratos, así como documentación que administra la UACI y la Dirección Financiera; los cuales fueron impartidos por Jessica Beatriz Domínguez e Irma Estela Granados, jefa y técnico respectivamente, de la División de Capacitación y Seguimiento de la Unidad Normativa de la UNAC.



PRESIDEN EVENTO. *La capacitación “Administración de contratos y de orden de compra” fue inaugurada por el Lic. Adán Tomás Zavaleta, coordinador general de auditoría, con la participación del director de la UNAC, Mauro Adán Jovel, las directoras de Recursos Humanos del Tribunal Supremo Electoral, Claudia Luz Ramírez, y del Centro de Investigación y Capacitación de la CCR, Celina Gálvez.*

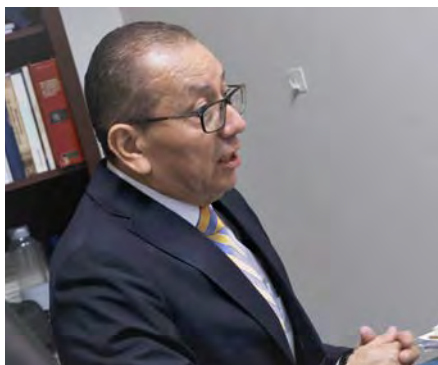


Mejoras en sistematización del Juicio de Cuentas



Los coordinadores generales de las áreas jurisdiccional y administrativa, Carlos Francisco Aparicio Silva y Yanira Guevara de Gallardo, con el involucramiento de personal del departamento de Informática sostuvieron reunión de trabajo con los secretarios de actuaciones de las Cámaras de Primera Instancia y de la Secretaría de Actuaciones de la Cámara de Segunda Instancia, para coordinar mejoras al Sistema del Juicio de Cuentas.

Los involucrados buscan mantener actualizado dicho sistema para agilizar la atención del usuario externo, sobre todo, con miras al próximo proceso electoral de 2024.



Avances en la actualización de Normativa Interna



A inicios de este 2023 sesionó la comisión designada por el Organismo de Dirección para coordinar la actualización del cuerpo normativo interno, según lo establecido en el objetivo estratégico institucional.

Los licenciados Adán Tomás Zavaleta, Carlos Francisco Aparicio Silva y Yanira de Gallardo, coordinadores generales de auditoría, jurisdiccional y administrativa, respectivamente, en dicha ocasión, definieron el cronograma para la presentación de los instrumentos normativos y reglamentarios ya actualizados para presentarlos al Organismo de Dirección.

Plan de Auditoría 2023 ya está en ejecución



Para garantizar una oportuna y efectiva gestión de fiscalización, el área operativa de la Corte de Cuentas de la República, con el coordinador general de auditoría, Adán Tomás Zavaleta, a la cabeza, en jornada de trabajo efectuada a principios de enero, hizo las coordinaciones pertinentes para echar a andar el Plan Anual de Auditoría 2023.

En dicha reunión intervinieron todos los directores y subdirectores que lideran el proceso de auditoría gubernamental en las cuatro regiones del país, quienes conocieron sobre la reprogramación de metas, la aprobación de la matriz de riesgos 2023, el decreto de distribución de entidades y el plan de capacitación, entre otros aspectos abordados.



Un Año de nuevos desafíos en materia de Planificación



El talento humano de la Dirección de Planificación y Desarrollo Institucional como parte de la mejora continua, realizó una reunión con la finalidad de aportar ideas y definir acciones para contribuir al fortalecimiento y modernización de esta Entidad Fiscalizadora Superior.

El director, Leónidas Ordóñez, explicó que para lograr el propósito desarrollarán reuniones semanales, mensuales y trimestrales, a fin de ir evaluando los avances obtenidos hasta convertir a esta unidad organizativa en un referente de cambio.



“El hecho es que estamos avanzando estratégicamente como Dirección y como institución”.

*Director de Planificación y Desarrollo Institucional,
Lic. Leónidas Alexander Ordóñez Marroquín.*



Comunicaciones tras la excelencia en Producción Multimedia

En el mes de octubre del año 2022, la Dirección de Comunicaciones (DIRCOM) hizo una encuesta para medir los niveles de satisfacción sobre los servicios que esta unidad organizativa proporciona al cliente interno, actividad efectuada en el marco del cumplimiento de criterios propios de la Norma ISO 9001:2015.

Entre los resultados que arrojó este estudio y como parte de la mejora continua se elaboró un plan de acción que establece como eje la capacitación técnica en el uso del equipo audiovisual, dado que este año el Organismo de Dirección ha propiciado el equipamiento del Estudio de Producción de Multimedia de esta DIRCOM.

En este sentido, el personal de las áreas de Multimedia y Publicaciones fueron capacitados y actualizaron sus conocimientos sobre las funciones de las nuevas cámaras de vídeo y de fotografía que han sido adquiridas recientemente para mejorar la producción de spots televisivos, animaciones, edición de vídeos, efectos de sonido, audio o voz pregrabada; así como el adecuado uso de la iluminación, y la toma de fotografías.

Tanto el equipamiento del Estudio de Producción como el taller se enmarcan en uno de los objetivos del Plan Estratégico Institucional 2021-2024, que plantea el fortalecimiento de la infraestructura física, tecnológica y de las capacidades del talento humano.



Regional de Santa Ana proyecta labor del 2023

En seguimiento del cumplimiento de metas institucionales y como parte de la mejora continua en los procesos misionales de esta Entidad de Fiscalización Superior, se realizó una reunión de jefes de equipo en la Oficina Regional de Santa Ana en la que se abordaron los resultados de la Auditoría Externa de Calidad, y de la Medición de la Satisfacción al Cliente, así como se hizo la divulgación de los temas discutidos en reunión con el Organismo de Dirección, se estudiaron las reformas a la Ley de la Corte de Cuentas de la República, el nuevo Código de Ética del Servidor de la CCR, la visión institucional 2021-2024.

En esta reunión presidida por el director regional, Iván Escobar Aragón, además se analizaron los resultados del cumplimiento del Plan 2022, se trataron los avances para la actualización del Sistema de Auditoría 2023, y se hicieron coordinaciones para la ejecución del Plan 2023, entre otros.



Recomiendan no bajar la guardia ante el Covid-19

La Comisión de Bioseguridad Institucional sesionó con el objetivo de evaluar la situación actual derivada de la pandemia de Covid-19 y para proponer la continuidad de buenas prácticas de protección y reducción de riesgos ante enfermedades, para la salvaguarda de la vida del talento humano.

De ahí que conoció las estadísticas sobre la incidencia del COVID-19 y los avances en la remodelación del gripario para la atención del personal con padecimientos de tipo respiratorio.

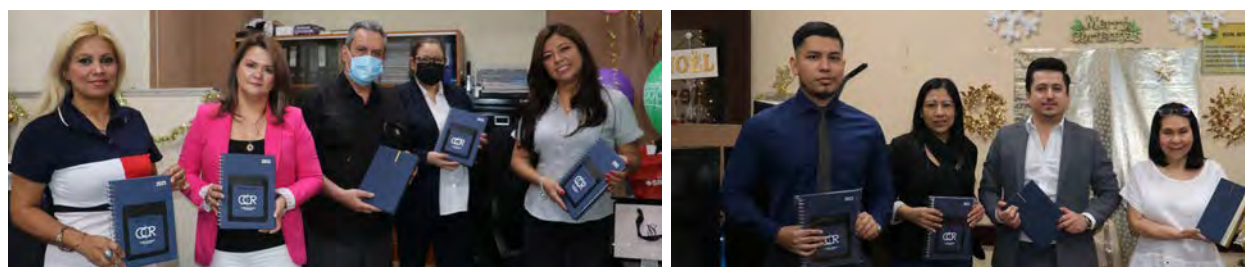
La comisión integrada por el coordinador general jurisdiccional, Carlos Francisco Aparicio Silva; la coordinadora general administrativa, Yanira de Gallardo; el coordinador general de auditoría, Adán Tomás Zavaleta; el director de recursos humanos, César Rodríguez; el director de comunicaciones, Mario Pacheco; el director administrativo, Mario Guardado y el encargado de la Clínica Institucional, José Óscar Álvarez, hizo un llamado a no bajar la guardia, a practicar el autocuidado y a proteger la salud de los demás, cumpliendo las medidas preventivas, de manera voluntaria.



Organismo de Dirección brinda herramienta de trabajo con la entrega de Agendas 2023

La Agenda CCR 2023, como herramienta para la planificación, refuerza el sentido de pertenencia y el compromiso con las labores de fiscalización en beneficio de la ciudadanía.

En esta se incluye el mensaje del Organismo de Dirección de nuestra Entidad, de cara al presente ejercicio fiscal, en el cual se estimula el compromiso de todos por cumplir la misión constitucional encomendada, así como incluye información para el cuidado de la salud integral y el fortalecimiento del clima laboral.



Atención Odontológica para servidores institucionales

Del 9 de enero al 19 de febrero del presente año, profesionales de las Clínicas Odontológicas Itinerantes del ISSS brindaron sus servicios al personal de la Corte de Cuentas, en cuanto a profilaxis, obturaciones y extracciones de piezas, así como emitieron referencias para radiografías, periodoncias, cirugía de cordales y maxilofaciales.

El Organismo de Dirección, por medio de la Clínica Institucional de la CCR gestionó dichos servicios para procurar la salud integral del personal y facilitar la productividad del mismo.

“Es recomendable visitar al odontólogo por lo menos 1 vez cada 6 meses, ya que una adecuada salud de la cavidad oral repercute en el buen funcionamiento del sistema digestivo, en la autoestima y estética, así como mejora las relaciones interpersonales,” de acuerdo con lo manifestado por el Dr. Óscar Álvarez, encargado de la Clínica de este Ente Fiscalizador.



Continúan Las buenas prácticas ambientales

La Corte de Cuentas de la República es una institución responsable con el medioambiente y con el cumplimiento de normativas nacionales e internacionales, a través del proyecto de rescate de papel, cartón y conexos (periódicos, papel de colores, entre otros). El reciclaje es una buena práctica institucional que se ha promovido en las unidades organizativas por más de una década.

En su última actividad del año, la Unidad Ambiental hizo entrega de 703 libras de papel y 237 libras de cartón a la empresa CONAVE para que estos insumos sean reciclados, además de que esta Entidad se beneficie con la recepción de papel higiénico y papel toalla, a través del Almacén Institucional para que sea repartido entre la sede central y sus tres oficinas regionales.

Con este proyecto se busca dar cumplimiento a la Política Ambiental de esta institución y a la Guía de Compras Públicas Sostenibles y Convenios de Intercambio para el manejo integral de los residuos y desechos sólidos generados, así como las cartas de entendimiento suscritas por esta institución.

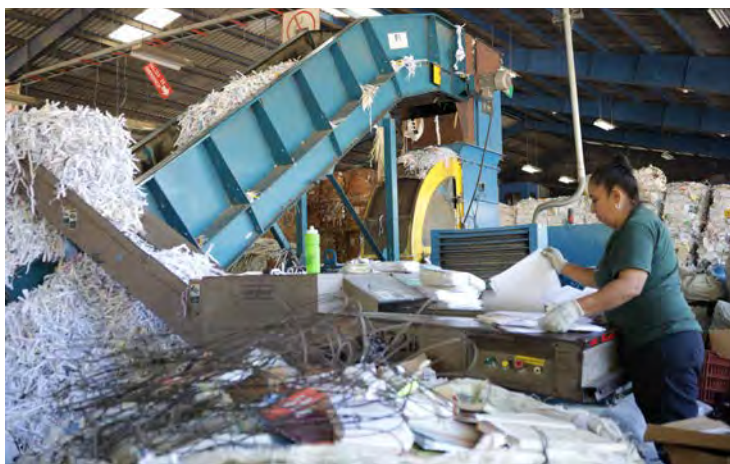


Regional de San Miguel

depura archivo según normativa de destrucción de documentos

Personal de la Oficina Regional de San Miguel llevó a cabo la depuración y reordenamiento de su Archivo, en la cual se detectó documentación obsoleta que en su oportunidad fue remitida por las municipalidades de Morazán, Usulután, La Unión y San Miguel. La referida documentación data del año 2008 al 2017.

Esta actividad la desarrolló el Comité Institucional de Selección y Eliminación de Documentos, según lo establecido en el artículo 19 de la Ley Orgánica de Administración Financiera del Estado y del Manual para la Valoración, Selección y Tabla de Plazos de Conservación Documental. La destrucción de esa documentación fue solicitada por la directora regional, Licda. Vinda Arely de Grande.



Kaizen en Coordinación General Jurisdiccional



La Coordinación General Jurisdiccional conforme al Plan de su Equipo de Procesos hizo jornada de depuración de archivos, remitiendo aquella documentación de valor, que no es consultada con frecuencia, al Archivo Institucional, para su debido resguardo.

La licenciada Jessica González indicó que esta actividad contribuyó al ordenamiento y mejora del ambiente en las áreas de trabajo de dicha Coordinación.



Jefes de Equipos de Auditoría se reúnen en San Miguel

La directora y el subdirector de la Oficina Regional de San Miguel, Vinda Arely Moreno de Grande y Mauricio Antonio Campos Matas, respectivamente, se reunieron con jefes de equipo para desarrollar los siguientes puntos de agenda:

- *Divulgación de temas abordados con el Organismos de Dirección.*
- *Aspectos y acciones para el fortalecimiento del Control Interno institucional.*
- *Información general y técnica del Plan Anual Operativo al cierre del ejercicio fiscal 2022.*
- *Socialización del Código de Ética del Servidor de la Corte de Cuentas de la República.*
- *Diagnóstico sobre el seguimiento y avance en la revisión y aprobación de las Normas Técnicas de Control Interno Específicas (NTCIE) de las entidades que se fiscalizan.*
- *Visión institucional e información relacionada con la Auditoría Interna de Calidad.*
- *Diagnóstico del estado actual de avance de revisión y aprobación de las NTCIE de las entidades que corresponden al universo de trabajo de esta regional.*
- *Proyecciones para el PAO 2023 de esa regional en el oriente del país.*



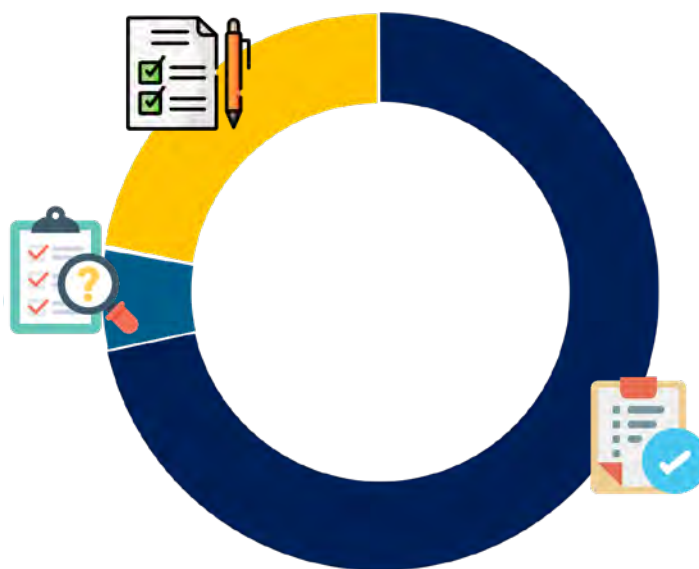
Estado general de las acciones de control a diciembre de 2022

La Coordinación General de Auditoría informó sobre el estado de las acciones de control realizadas por las siete direcciones de auditoría y las tres regionales de la Corte de Cuentas de la República, al 31 diciembre del año pasado, según detalle:



- **Acciones de control finalizadas:** 80, de los cuales 72 corresponden a Exámenes Especiales, 7 Auditorías Financieras y 1 Examen Especial no programado.
- **Acciones de control con borrador de informe leído:** 6, de las cuales 5 corresponden a Exámenes Especiales (de estos, uno se encuentra pendiente de emitir el informe final) y 1 es Auditoría Financiera.
- **Acciones de control en ejecución:** 25, de las cuales 18 son Exámenes Especiales, 5 Auditorías Financieras y 2 Exámenes Especiales de Gestión Ambiental.

ACCIONES DE CONTROL	No.
Finalizadas	80
Con borrador de informe leído	6
En ejecución	25
Total	111



Los informes de las 80 acciones de control finalizadas han sido remitidos a la Coordinación General Jurisdiccional de esta Entidad Fiscalizadora.

Acciones realizadas por la regionales de la CCR



San Miguel

A continuación se detallan las acciones de control reportadas por la regional de la CCR en la Zona Oriental:

Lectura de Borrador de Informe de Examen Especial a los ingresos, egresos, cumplimiento de leyes y normativa aplicable, a los servidores actuantes de la Asociación de Municipios del Chaparrastique, del departamento de San Miguel, correspondiente al período del 1 de enero del 2017 al 30 de abril del 2018.



Audidores y talento humano del Departamento Técnico para el Control de la Inversión Pública (DECIP), verificaron el proyecto “Remodelación y adecuación de la Alcaldía Municipal de Santiago de María, del departamento de Usulután, ante la emergencia por COVID-19 y a la reparación de daños por las Tormentas Amanda y Cristóbal”; como parte del Examen Especial a los procesos de licitación, adjudicación, contratación y evaluación técnica del mismo, período del 1 de enero al 21 de julio del 2020.



La directora, Vinda Arely Moreno de Grande acudió a las instalaciones del Hospital Nacional San Juan de Dios, de San Miguel, con la finalidad de presentar a las autoridades, al equipo de profesionales que realizará la auditoría operacional a los ejercicios 2020 y 2021, de ese importante nosocomio oriental.



Nota por: Mayra Lopéz



Foto por: Regional de San Miguel



Un examen especial de los ingresos, egresos, proyectos y cumplimiento del cuerpo legal en la Municipalidad de San Francisco Gotera, Morazán, inició el personal operativo, coordinado por el jefe de equipo, Lic. José Carlos Pacheco. El período a auditar del 01 de mayo al 31 de diciembre de 2021.



Nota por: José Zometa



Foto por: Regional de San Miguel

Un equipo técnico de esta Entidad Fiscalizadora inició una Auditoría Operativa en el Hospital Militar Regional San Miguel. El jefe de equipo, Wilmer Neftalí, lideró la reunión de trabajo con personal del referido Hospital, para la revisión de documentos del período del 1 de enero de 2020 al 31 de diciembre de 2021.



Nota por: Victor Zelada



Foto por: Regional de San Miguel

Santa Ana

A continuación se detallan las acciones de control reportadas por la regional de la CCR en la Zona Occidental:

Con la presencia de los titulares y empleados administrativos del Hospital Nacional de Chalchuapa, se efectuó lectura de Borrador de Informe de Examen Especial a los ingresos y egresos y al cumplimiento de leyes y normativa aplicable al referido centro de salud, por el período del 1 de enero de 2019 al 31 de diciembre de 2020.



 Nota por: Víctor Zelada  Foto por: Regional de Santa Ana



Lectura del borrador del "Examen Especial a los Ingresos, Egresos y Cumplimiento de Leyes y Normativa Aplicable, a la municipalidad de Santiago de la Frontera, departamento de Santa Ana, correspondiente al periodo del 01 de enero al 30 de abril de 2021".

 Nota por: José Zometa  Foto por: Regional de Santa Ana



Un equipo auditor destacado en la oficina regional de Santa Ana, acompañado por su director, el Lic. Arturo Iván Escobar, se presentó a la Municipalidad de Coatepeque para iniciar un examen especial a lo actuado por la administración, del 1 de mayo al 31 de diciembre de 2021.



Nota por: Carmen Salvador



Foto por: Regional de Santa Ana

A partir del 10 de enero, un equipo auditor, liderado por el Lic. Nelson Arturo García, ejecuta un examen especial de los ingresos y egresos, así como del cumplimiento de la normativa aplicable a la municipalidad de Atiquizaya, durante el periodo comprendido del 1 de mayo al 31 de diciembre de 2021.



Nota por: José Zometa



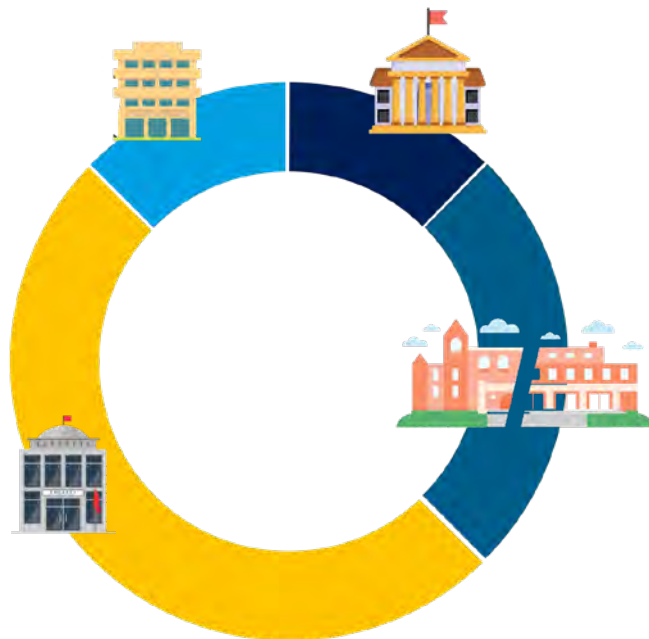
Foto por: Regional de Santa Ana

Participación Ciudadana en diciembre de 2022

El Departamento de Participación Ciudadana informa a la población salvadoreña que durante el mes de diciembre recibió ocho denuncias ciudadanas y una se encontraba en proceso; de ellas, ocho fueron remitidas a la Coordinación General Administrativa para que las distribuya en las Direcciones de Auditoría que corresponda.

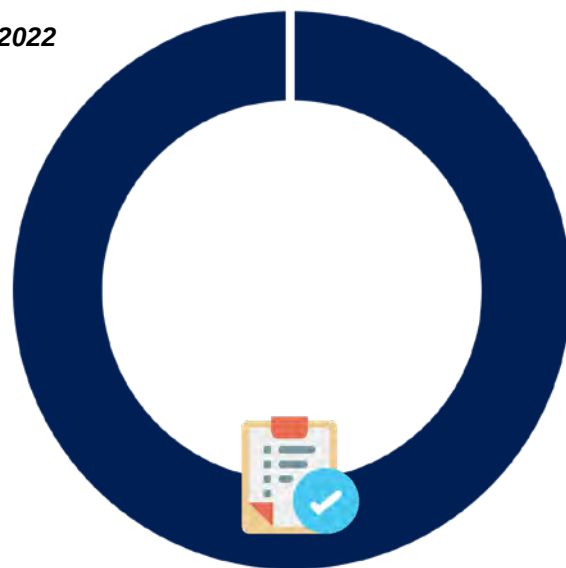
Entidades denunciadas al 31 de diciembre del total de denuncias recibidas

	Entidades denunciadas	Cantidad de Denuncias
1	Instituciones del gobierno central	1
2	Instituciones educativas y Universidad	2
3	Embajadas y Consulados	0
4	Municipalidades	4
5	Instituciones autónomas	1
	Total	8



Estado actual de las denuncias administradas – diciembre 2022 (denuncias recibidas y en proceso)

	Denuncias	Cantidad de denuncias
1	Aceptadas (remitidas a la Coordinación Gral. Administrativa)	8
2	Dirección Jurídica	1
	Total	9

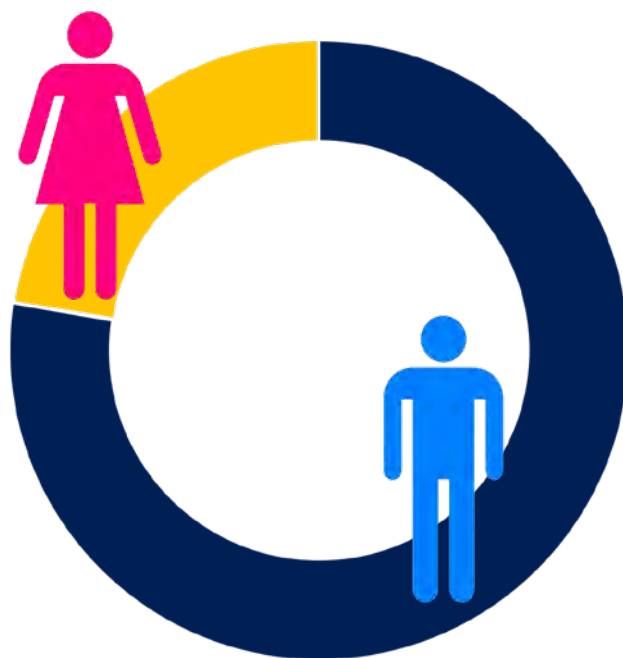


Acceso a la información pública en diciembre 2022

El Departamento de Acceso a la Información Pública (DAIP) informa a la ciudadanía salvadoreña que del 01 al 31 de diciembre de 2022 se realizaron 9 solicitudes de Acceso a la Información Pública, que generaron 35 requerimientos, de los cuales se generaron 18 requerimientos de información.

El detalle de las 9 solicitudes atendidas se presenta a continuación:

	Género	Número de Solicitudes
1	Hombres	7
2	Mujeres	2
	Total	9



	Género	Número de Solicitudes
1	Presencial	5
2	Correo Electrónico	4
	Total	9



	Sector poblacional	Número de Solicitudes
1	Profesionales	6
2	Estudiantes	1
3	Empleado	1
4	No respondió	1
	Total	9



	Medios de notificación	Número de Solicitudes
1	Presencial	0
2	Correo Electrónico	9
	Total	9



Elaboración y lectura del Borrador del Informe de Auditoría

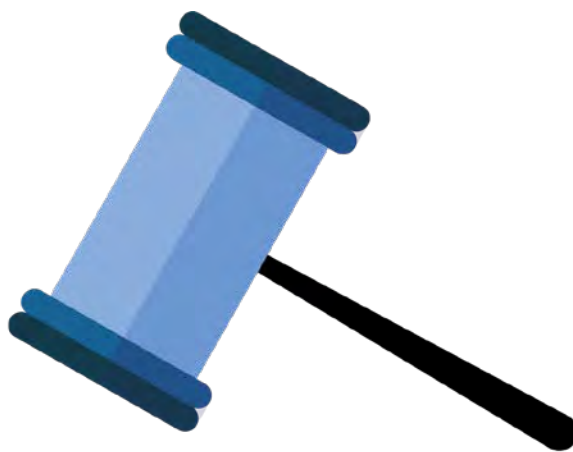
Entre los pasos a seguir para la realización de una auditoría gubernamental, conoceremos en esta ocasión sobre la elaboración y lectura del Borrador de Informe, así como su importancia dentro del proceso de fiscalización.

El Borrador de Informe es el documento que contiene los resultados obtenidos en el desarrollo de procedimientos de una auditoría; de igual forma, en él, el equipo de auditores presenta su opinión sobre la razonabilidad de las cifras de los estados financieros básicos de la entidad auditada, así como los resultados de la evaluación de control interno y del cumplimiento de leyes, reglamentos y demás normativa aplicable.

Para su elaboración se realiza primeramente una etapa de Planificación, que es donde se plasma toda la información necesaria para determinar los objetivos y alcances de la auditoría. Asimismo, se hace la evaluación del control interno para determinar las fortalezas y debilidades de los procesos administrativos y operativos de la entidad.

En esta etapa se elabora también la programación de actividades y procedimientos a ejecutar, que llevarán a determinada conclusión de la auditoría.

Una vez finalizada esta etapa, se procede a la siguiente de Ejecución, que es donde se confirma o desvirtúan todos aquellos asuntos que llamaron la atención en la fase anterior.





Una vez ejecutados los procedimientos y si existe alguna observación que no esté acorde a la normativa del área examinada, se procede a elaborar una carta preliminar de observación. Al no superar la administración estas observaciones, se trasladan al Borrador de Informe.

Posteriormente, el jefe de equipo elaborará el Informe de Auditoría Final, incluyendo todas aquellas observaciones de las áreas examinadas y procederá a su lectura a los funcionarios relacionados con los hallazgos.

En este acto, la administración puede presentar documentación de respaldo para superar las observaciones comunicadas.

Después de la lectura del Informe Final, la CCR tiene cinco días hábiles para analizar los comentarios presentados por la administración, con el propósito de determinar si los hallazgos de auditoría han sido superados o no.



El soporte tecnológico de la Fiscalización Gubernamental



El cumplimiento de los procesos misionales de Auditoría y Juicio de Cuentas que tiene bajo su responsabilidad la Corte de Cuentas de la República, descansa en el trabajo y compromiso de su talento humano, pero también tiene a su base el soporte tecnológico y técnico que brinda el Departamento de Informática, el cual cuenta con un equipo humano de 26 colaboradores, que dirige el Ing. Fernando Romero Rodríguez.

“Nuestra principal función es dar apoyo y soporte técnico a todas las áreas de la institución, con especial empeño a los procesos misionales de Auditoría y de Juicio de Cuentas”, explicó el ingeniero Romero.

Para ello, el Departamento de Informática está conformado por las áreas de soporte técnico; de servicio tecnológico y seguridad, que tiene a cargo los servidores y el servicio de red y de internet, y el de desarrollo de sistemas.

Entre los proyectos ambiciosos para este 2023 resalta el desarrollo de un sistema de consultas en línea, que le fue encomendado por el Organismo de Dirección, a fin de brindar acompañamiento y asistencia técnica a las entidades auditadas en la administración de los recursos públicos que les son asignados para obras y servicios de beneficio para la población.

“Parece ser que en los eventos institucionales, servidores de la Administración Pública le han sugerido al Presidente Anzora que necesitan un canal para consultarle directamente a la Corte y evitar cometer ilícitos y errores por desconocimiento”, expresó Romero.

En efecto, en el marco del Encuentro Interinstitucional por la Buena Gobernanza Municipal que realizó a finales de septiembre la CCR junto a la Asamblea Legislativa y la Fiscalía General de la República en San Miguel, los alcaldes invitados plantearon la necesidad de contar con un mecanismo expedito de consulta que les permita a ellos tener contacto directo con la Entidad Fiscalizadora Superior, inquietud que fue tomada en cuenta por el Presidente y los Magistrados.

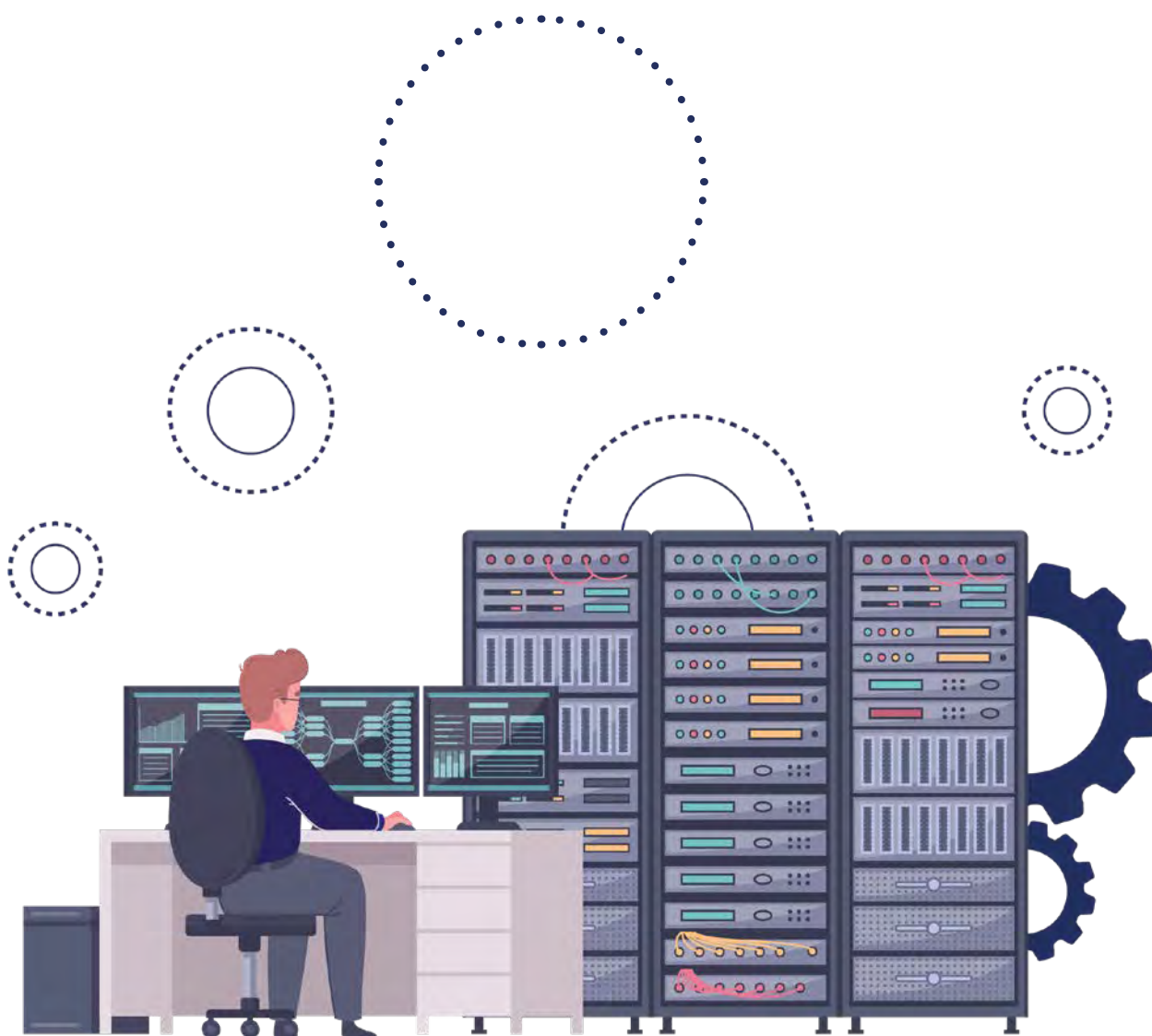
“El propósito de este sistema es que cualquier entidad del Estado: alcaldías, ministerios, autónomas, puedan hacer consultas directamente a la Dirección Jurídica; es decir, la Dirección Jurídica sería como la receptora de estas consultas”, explicó el ingeniero, Fernando Romero.

El jefe de Informática aseveró que el sistema está prácticamente finalizado y solo falta someterlo a revisión y aval del Organismo de Dirección, para implementarlo a nivel nacional.

Otra de las apuestas del Departamento de Informática para este nuevo año, es la adquisición de dos servidores que les permita fortalecer el servicio que presta, aunado a que ya tienen avanzados los sistemas informáticos

para la Unidad de Acceso a la Información Pública y otra para el área administrativa, explicó el jefe del referido departamento.

Uno de los objetivos del Plan Estratégico Institucional 2021-2024, es fortalecer la infraestructura física y tecnológica de la CCR; en esto último, el Departamento de Informática es el responsable de brindar dicho soporte.





Recomendaciones y
medidas de Bioseguridad
de la CCR

Uso de mascarillas



Corte de Cuentas de la República

CCR_{EVISTA}



@CortedeCuentas



@CCR_ELSALVADOR



@Corte de Cuentas de
la República de El Salvador